

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO.

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2025-IVPM-SANTA-1

“Servicio de Mantenimiento Rutinario del CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: DV. AN-853 (KM 16+500) - SAN BLAS - QUIHUAY - PTA. CARRETERA (KM 30+200)- EMP. AN-852 (TRANCA) - MACATE (KM 10+300); ubicado en el distrito de MACATE, provincia del SANTA, departamento de ANCASH”

En la ciudad de Chimbote, a los 06 días del mes de mayo del año 2025, a las 08:27 a.m en la oficina del Instituto Vial Provincial Municipal del Santa, sito en Jr. Enrique Palacios N°234 Oficina 302, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, designados mediante Resolución Gerencial N.º 034-2025-IVPM-SANTA, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N.º 04-2025-IVPM-SANTA-1, cuyo objeto de convocatoria es el “Servicio de Mantenimiento Rutinario del CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: DV. AN-853 (KM 16+500) - SAN BLAS - QUIHUAY - PTA. CARRETERA (KM 30+200)- EMP. AN-852 (TRANCA) - MACATE (KM 10+300); ubicado en el distrito de MACATE, provincia del SANTA, departamento de ANCASH”

ING. MANUEL ELIAS MORALES NATIVIDAD	Presidente Titular	Ing. Jefe de Operaciones (e)
CPC. ARMANDO JOE GOICOCHEA MAQUI	Primer Miembro Titular	Unidad de Logística
Econ. WILMER REYES SANTAMARÍA	Segundo Miembro Titular	Unidad de Logística

El Presidente del Comité de selección declara abierta la sesión manifestando que el motivo de la presente es admitir, evaluar y calificar, de ser el caso otorgar la Buena Pro del Procedimiento de Selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N.º 01-2025-IVPM-SANTA-1

Acto seguido se verificó que para este Procedimiento de Selección se han registrado electrónicamente los siguientes participantes:

Núm.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Documento de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	2054166854	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES JADEL E.I.R.L.	20/04/2025	Válido		20/04/2025	2054166854	🔍 📄
2	Proveedor con RUC	20541706454	GRUPO D & E INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.R.L.	22/04/2025	Válido		22/04/2025	20541706454	🔍 📄
3	Proveedor con RUC	20542191059	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.	22/04/2025	Válido		22/04/2025	20542191059	🔍 📄
4	Proveedor con RUC	20600890124	MEFRACE E.I.R.L.	25/04/2025	Válido		25/04/2025	20600890124	🔍 📄
5	Proveedor con RUC	20603531397	GRUPO GIA CONSTRUCCIONES S.R.L.	22/04/2025	Válido		22/04/2025	20603531397	🔍 📄
6	Proveedor con RUC	20605201416	ZARZOSA INVERSIONES E INGENIERIA E.I.R.L.	23/04/2025	Válido		23/04/2025	20605201416	🔍 📄
7	Proveedor con RUC	20607270821	CONSTRUCTORA GOHCAL S.R.L.	22/04/2025	Válido		22/04/2025	20607270821	🔍 📄
8	Proveedor con RUC	20610007806	TRANSIA CORPORATION E.I.R.L.	20/04/2025	Válido		20/04/2025	20610007806	🔍 📄
9	Proveedor con RUC	20610515551	GRUPO PL CONSTRUCCIONES GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22/04/2025	Válido		22/04/2025	20610515551	🔍 📄
10	Proveedor con RUC	20612046949	ARV CORPORATION S.A.C.	20/04/2025	Válido		20/04/2025	20612046949	🔍 📄

Luego el Presidente del Comité de Selección manifiesta que, conforme al cronograma del presente procedimiento de selección, han presentado su oferta de manera electrónica a través del SEACE, los siguientes postores:



Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : INSTITUTO VIAL PROVINCIAL MUNICIPAL DEL SANTA
 Nomenclatura : AS-SM-1-2025-IVPM-SANTA-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Servicio
 Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO TRAMO: DV. AN-853 (KM 16+500) - SAN BLAS - QUIHUAY - PTA. CARRETERA (KM 30+200)- EMP. AN-852 (TRANCA) - MACATE (KM 10+300), (L=24.00 KM)

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razon Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO TRAMO: DV. AN-853 (KM 16+500) - SAN BLAS - QUIHUAY - PTA. CARRETERA (KM 30+200)- EMP. AN-852 (TRANCA) - MACATE (KM 10+300). (L=24.00 KM)			
20541668854	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES JADEL E.I.R.L	29/04/2025	16:47:35	Electronico
20607270831	CONSORCIO QUIHUAY	29/04/2025	17:26:45	Electronico
20600890124	MEFRACE E.I.R.L.	29/04/2025	21:11:50	Electronico
20612046949	ARV CORPORATION S.A.C.	29/04/2025	23:36:33	Electronico

Acto seguido, el comité de selección procede a descargar e imprimir las ofertas presentadas a efectos de acreditar los documentos obligatorios para su admisión, teniendo el siguiente resultado:

1. ADMISIÓN DE OFERTAS

A fin de verificar el cumplimiento de la documentación señalada en las bases integradas, Sección Especifica, Capítulo II, Numeral 2.2.1.1; ello de conformidad con el artículo 81.2. del Artículo 81 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el cual establece que: "Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c) y e) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y/o condiciones de los Términos de Referencia. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

De la verificación correspondiente se tiene:

Nº	POSTOR	RUC	DD.JJ. DEL POSTOR ANEXO N° 01	Documento que acredite la Representación de quien Suscribe la Oferta	DD.JJ. ARTIC. 52 REGLAMENTO ANEXO N° 02	DD.JJ. Declaración Jurada de Cumplimiento de los Términos de Referencia ANEXO N° 03	Declaración Jurada de Plazo de Prestación de Servicio ANEXO N° 04	Promesa de consorcio ANEXO N° 05	Precio de la oferta. ANEXO N° 6	DD.JJ de Cumplimiento y Condiciones para la aplicación de la especialidad del IGV. ANEXO N° 7	Experiencia del Postor en la especialidad. ANEXO N° 8	DD.JJ Numeral 43.4 del art 43 del Reglamento ANEXO N° 9	Solicitud de Bonificación del diez por ciento (10%) ANEXO N° 10	Solicitud de Bonificación del cinco por ciento (5%) ANEXO N° 11	ESTADO DE LA OFERTA
1	CONSORCIO QUIHUAY CONFORMADO: CONSTRUCTORA GOMCAL S.R.L. Y GRUPO PL CONSTRUCCIONES GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20607270831 20610515551	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	ADMITIDO
2	MEFRACE E.I.R.L.	20600890124	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	ADMITIDO
3	ARV CORPORATION S.A.C.	20612046949	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	ADMITIDO
4	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES JADEL E.I.R.L	20541668854	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	ADMITIDO

*LAS OFERTAS DE LOS POSTORES: CONSORCIO QUIHUAY CONFORMADO: CONSTRUCTORA GOMCAL S.R.L. Y GRUPO PL CONSTRUCCIONES GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, MEFRACE E.I.R.L., ARV CORPORATION S.A.C. Y CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES JADEL E.I.R.L., SON ADMITIDAS POR HABER CUMPLIDO CON PRESENTAR LOS ANEXOS SEGUN LAS BASES.

2.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

El presidente del Comité de Selección informa que, la evaluación tiene por objeto determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.

El Comité de Selección, en aplicación al literal a) del numeral 74.2 del artículo 74° del Reglamento de la Ley N°30225 – Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante decreto supremo N° 344-2018-EF, asigna un porcentaje de setenta (70) a la oferta de precio más bajo, y otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula.

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

ITEM UNICO

POSTOR:	CONSORCIO QUIHUAY CONFORMADO: CONSTRUCTORA GOMCAL S.R.L. Y GRUPO PL CONSTRUCCIONES GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	PUNTAJE	ARY CORPORATION S.A.C.	PUNTAJE	MEFRACE E.I.R.L.	PUNTAJE	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES JADEL	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACION
FACTORES DE EVALUACION									
PRECIO	S/ 119,981.00	59.95	S/ 125,244.00	56	S/ 112,719.60	62.22	S/ 100,195.20	70	1° ARY CORPORATION S.A.C.
CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	CUMPLE	20	CUMPLE	20	CUMPLE	EN EL FOLIO 11 DE SU OFERTA EL POSTOR SE COMPROMETE A CAPACITAR A 10 PERSONAS DE LA ENTIDAD PERO NO INDICA LA CANTIDAD DE HORAS A FIN DE QUE SE LE APLIQUE EL PUNTAJE CORRESPONDIENTE. POR OTRA PARTE TAMPOCO ACREDITA LA CAPACITACION COMO EXPOSITOR	CUMPLE	EN EL FOLIO 43 DE SU OFERTA EL POSTOR SE COMPROMETE A BRINDAR CAPACITACION DE 280 HORAS A 10 PERSONAS DE LA ENTIDAD SIN EMBARGO NO ACREDITA LA EXPERIENCIA DE 6 MESES PARA TAL FIN ASI COMO TAMPOCO PRESENTA EL CERTIFICADO DE CAPACITADOR	2° CONSORCIO CONSTRUCTORA PL CONFORMADO: CONSTRUCTORA GOMCAL S.R.L. Y GRUPO PL CONSTRUCCIONES GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
MEJORES A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	CUMPLE	10	CUMPLE	10	CUMPLE	10	CUMPLE	10	3° CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES JADEL
PUNTAJE FACTORES DE EVALUACION		88.95		86		72.22		80	
5% MYPE	CUMPLE	4.4475	CUMPLE	4.3	CUMPLE	3.611	CUMPLE	4	
10% SERV. FUERA LIMA Y CALLAO	NO APLICA DIRECCIONES DE DOMICILIO DE LAS EMPRESAS DEL CONSORCIO SEGUN RNP CORRESPONDE A LA CIUDAD DE LIMA, SE ADJUNTA FICHAS DE RNP Y CONSULTA RUC.	0	CUMPLE	8.6	CUMPLE	7.222	CUMPLE	8	4° MEFRACE E.I.R.L.
PUNTAJE TOTAL		93.40		98.90		83.05		92.00	

3.- REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Acto seguido se procede a calificar los requisitos en cumplimiento de los numerales 82.1 y 82.2 del Art. 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado D.S. N° 344-2018-EF, donde el comité determinara si las ofertas técnicas cumplen los requisitos de calificación previstos en las bases integradas:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	CONSORCIO QUIHUAY: CONSTRUCTORA GOMCAL S.R.L. Y GRUPO PL CONSTRUCCIONES GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MEFRACE E.I.R.L.	ARY CORPORATION S.A.C.	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES JADEL E.I.R.L
REQUISITOS DE CALIFICACION				
B.- CAPACIDAD TECNICA Y PROFESION				
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	NO CUMPLE: PORQUE ACREDITA EN SU OFERTA, A FOLIOS 48 TAJETA DE IDENTIFICACION VEHICULAR ELECTRONICA VEHICULO DE PLACA BPE-704 AÑO 2021 CARGA UTIL 3,720 (3,720 KILOS) QUE CONVERTIDO EN METROS CUBICOS RESPONDE A 3.72, NO CUMPLE CON LAS BASES PAGINA 56 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO CAMION VOLQUETE CON CAPACIDAD MINIMA DE 10 METROS CUBICOS A MAS.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
B.2	INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
B.3	CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
B.3.1	FORMACION ACADÉMICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
B.3.2	CAPACITACION	NO CUMPLE: ACREDITA PARA CAPACITACION DE RESPONSABLE TECNICO CERTIFICADO A FOLIOS 113 DE SU OFERTA "MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES" CUANDO EN LA PAGINA 57 DE LAS BASES LITERAL B.3.2 SE SOLICITA 240 HORAS LECTIVAS EN INGENIERIA VIAL Y/O SUPERVISION DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
		NO CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA
OFERTA DEL POSTOR: CONSORCIO QUIHUAY CONFORMADO: CONSTRUCTORA GOMCAL S.R.L. Y GRUPO PL CONSTRUCCIONES GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA / NO CALIFICA				
OFERTA DEL POSTOR: MEFRACE E.I.R.L., CUMPLE CON TODO LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES POR TAL MOTIVO: CALIFICA				
OFERTA DEL POSTOR: ARY CORPORATION S.A.C., CUMPLE CON TODO LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES POR TAL MOTIVO: CALIFICA				
OFERTA DEL POSTOR: CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES JADEL, CUMPLE CON TODO LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES POR TAL MOTIVO: CALIFICA				

Según se muestra del resultado de la calificación, el Postor:

OFERTA DEL POSTOR: CONSORCIO QUIHUAY CONFORMADO: CONSTRUCTORA GOMCAL S.R.L. Y GRUPO PL CONSTRUCCIONES GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA / NO CALIFICA.

OFERTA DEL POSTOR: MEFRACE E.I.R.L., CUMPLE CON TODO LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES POR TAL MOTIVO: CALIFICA

OFERTA DEL POSTOR: ARV CORPORATION S.A.C., CUMPLE CON TODO LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES POR TAL MOTIVO: CALIFICA

OFERTA DEL POSTOR: CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES JADEL., CUMPLE CON TODO LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES POR TAL MOTIVO: CALIFICA

Los integrantes del comité de selección verifican la existencia de una oferta que califica para el ITEM UNICO, por consiguiente, se toma el siguiente acuerdo:

Otorgar la Buena Pro del Procedimiento de Selección: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°01-2025-IVPM-SANTA-1 "Servicio de Mantenimiento Rutinario del CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: DV. AN-853 (KM 16+500) - SAN BLAS - QUIHUAY - PTA. CARRETERA (KM 30+200)- EMP. AN-852 (TRANCA) - MACATE (KM 10+300); ubicado en el distrito de MACATE, provincia del SANTA, departamento de ANCASH", al postor ARV CORPORATION S.A.C., para el Ítem Único por el importe total de S/ 125,244.00 (Ciento Veinticinco Mil Doscientos Cuarenta y Cuatro con 00/100 soles).

Por otro lado, se consentirá la buena pro a los cinco días hábiles de haberse publicado debido a que se ha presentado cuatro ofertas, en concordancia con el numeral 64.1 del artículo 64. CONSENTIMIENTO DEL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del reglamento de la ley de contrataciones del estado.

Siendo las 09:58 a.m. del mismo día, se dio por concluida la sesión, firmando los miembros del Comité de Selección, en señal de conformidad.



ING. MANUEL ELIAS MORALES NATIVIDAD
PRESIDENTE TITULAR



CPC, ARMANDO JOE GOICOCHEA MAQUI
PRIMER MIEMBRO TITULAR



ECON. WILMER REYES SANTAMARIA
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

**DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA
ADMISIBILIDAD DE OFERTA DE POSTORES**

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°01-2025-IVPM-SANTA-1
 "Servicio de Mantenimiento Rutinario del CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: DV-AN-853 (KM 16+500)-SAN BLAS-QUIHUAY-PTA.CARRETERA (KM 30+200) - EMP.-AN-852 (TRANCA) - MACATE (KM 10+300). (L = 24.00 Km). ubicado en el distrito de MACATE, provincia del SANTA, departamento de ANCASH"

UNIDAD EJECUTORA : INSTITUTO VIAL PROVINCIAL MUNICIPAL DEL SANTA

N° DE IDENTIFICACION : 930109

N°	POSTOR	RUC	DD.JJ DEL POSTOR ANEXO N° 01	Documento que acredite la Representación de quien Suscriba la Oferta	DD.JJ ARTICULO 52 REGLAMENTO ANEXO N° 02	DD.JJ Declaración Jurada de Cumplimiento de los Terminos de Referencia ANEXO N° 03	Declaración Jurada de Plazo de Prestación de Servicio ANEXO N° 04	Promesa de consorcio ANEXO N° 05	Precio de la oferta. ANEXO N° 6	DD.JJ de Cumplimiento y Condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV. ANEXO N° 7	Experiencia del Postor en la especialidad. ANEXO N° 8	DD.JJ Numeral 69.4 del art 69 del Reglamento ANEXO N° 9	Solicitud de Bonificación del diez por ciento (10%) ANEXO N° 10	Solicitud de Bonificación del cinco por ciento (5%) ANEXO N° 11	ESTADO DE LA OFERTA
1	CONSORCIO QUIHUAY CONFORMADO: CONSTRUCTORA GOMCAL S.R.L. Y GRUPO PL CONSTRUCCIONES GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20607270831 20610515551	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	ADMITIDO
2	MEFRACE E.I.R.L.	20600890124	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	ADMITIDO
3	ARV CORPORATION S.A.C.	20612046949	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	ADMITIDO
4	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES JADEL E.I.R.L.	20541668854	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	ADMITIDO


 JM. MANUEL ELIAS MORALES
 NATIVIDAD
 PRESIDENTE TITULAR


 DR. ARMANDO JOSE COICOCHEA MAQUI
 PRIMER MIEMBRO TITULAR


 ECON. WILMER REYES SAN AMARIA
 SEGUNDO MIEMBRO TITULAR